



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA

NIT 890.702.583-4

Resolución de Aprobación No. 1418 del 01 de abril de 2020

Resolución de fusión No. 0840 del 31 de julio de 2002

Cod.Icfes 016063, Dane 173168000113, Reg.Educ. 135002

Carácter Oficial

Chaparral Tolima, 01 de octubre de 2025

Señora

YINED AVENDAÑO TORRES

C.C. 38015426

servicopias.y.g@hotmail.com

Asunto: Comunicación adjudicación proceso de invitación pública N° IETMM-RE-017-2025

Respetada señora,

Saludo de paz y bien en nombre de la Comunidad Medallista.

Por medio del presente me permito comunicar que, una vez realizado el proceso de evaluación y verificación de cumplimiento de los requisitos exigidos en el proceso de selección IETMM-RE-017-2025 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO EDUCATIVO DE LOS GRADOS DE PRIMERA INFANCIA Y DOTACIÓN DE LOS CENTROS DE INTERÉS SOCIOEMOCIONAL Y DEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA.", se verificó que su propuesta se ajusta al presupuesto y condiciones requeridas descritas en la invitación pública, por lo tanto es aceptada por valor total de VEINTIUN MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$ 21.035.995,00) MCTE IVA INCLUIDO

Les solicitamos acercarse a la sede principal de nuestra institución para realizar los demás trámites en el perfeccionamiento del contrato.

Atentamente,


Mg. MAGDALENA LOZANO DURAN
Rector - ordenador del gasto.

"Ciencia, Virtud y Progreso"

CR 10 Vía Aguayo, Barrio Villa Café, Chaparral -Tolima

Celular 3225152307 - 3225152327